CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Y LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA. PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL "III FORO DE TURISMO CIUDAD DE MELILLA, AÑO 2023, Y LA FINANCIACIÓN DE LA EDICIÓN 2022".

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Y LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PUBLICA E IGUALDAD DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL ``III FORO DE TURISMO CIUDAD DE MELILLA, AÑO 2023, Y LA FINANCIACIÓN DE LA EDICIÓN 2022, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número 2300141 y los siguientes datos:

Consejería: Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad.

Datos de aprobación: Consejo de Gobierno, número de acuerdo: 2023000547 de fecha 11/08/2023.

Entidad: Universidad de Granada. Fecha de formalización: 11/09/2023.

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación, para su general conocimiento.

Melilla 14 de septiembre de 2023, La Secretaria Técnica de Presidencia e Igualdad, Pilar Cabo León

BOLETÍN: BOME-B-2023-6105 ARTÍCULO: BOME-A-2023-754 PÁGINA: BOME-P-2023-2458